



XLVI REGATA NACIONAL VIRGEN DE SAN LORENZO Del 9º Cto. de Castilla y León de Ríos y Travesías

Sábado 10 de Septiembre de 2011

La organización de la 47ª edición de la Regata Nacional de piragüismo Virgen de San Lorenzo, que se celebrará en Valladolid el próximo día 10 de Septiembre de 2011, en la Playa de las Moreras, en el río Pisuerga, tiene el honor de invitarle a participar en la misma con arreglo a las siguientes normas.

1º ORGANIZACIÓN: Corresponde al Club Deportivo Cisne de Valladolid y Exmo. Ayto. de Valladolid.

2º LUGAR Y FECHA DE CELEBRACION: La competición se celebrará, en el río Pisuerga, en la playa de las Moreras a las 17'30 h. del día 10 de Septiembre de 2011.

3º PARTICIPACION: Se permite la participación de todos los piragüistas que estén en posesión de la licencia federativa del año en curso.

4º INSCRIPCIONES: Los clubes participantes deberán realizar las inscripciones previas antes del día 8 de Septiembre de 2011, enviándolas a Club Deportivo Cisne apartado de correos 242 , 47080 de Valladolid, o por correo electrónico a la siguiente dirección : german_ccisne@hotmail.com. Y las definitivas el día de la regata de 14'30 a 16'30 h. en la oficina dispuesta al efecto en la Playa de las Moreras.

5º JUECES DE LA COMPETICION: Serán designados por el Colegio de Árbitros de la Federación de Castilla y León.

6º CATEGORIAS Y MODALIDADES:

K-2 Hombre Sénior, Juvenil y Cadete.

K-1 Hombre Veterano, Sénior, Sub 23, Juvenil y Cadete.

C-1 Hombre Sénior, Sub 23, Juvenil y Cadete.

K-1 Mujer. Sénior, Sub 23, Juvenil y Cadete.

7º TABLILLA: Para la correcta utilización de la Tablilla Dorsal y facilitar la labor del equipo arbitral se hace **obligatorio el uso de PORTATABLILLAS** en todas aquellas embarcaciones que compitan en la regata.

8º RECORRIDO Y DIFICULTADES: El recorrido consiste en un circuito de 3,5 Km. al cual se darán tres vueltas, no presentando el cauce ninguna dificultad, pudiendo utilizar timón de pista.

9º PUNTUACIONES POR EQUIPOS: Se aplicara lo estipulado en el reglamento de la FCYLP. Para la Copa de Ríos, Travesías y Maratón. Puntuando para su club, todos los deportistas que finalicen la regata.

Cuando en su categoría hayan inscritos tres palistas de dos clubes diferentes y no haya anulación de inscripciones. **El 1º 100 puntos + 10, el 2º 99 puntos + 6, el 3º 98 puntos + 3, decreciendo la puntuación de los siguientes de uno en uno hasta el ultimo clasificado dentro del cierre de control .**

En el caso de no cumplirse el requisito anterior, la puntuación será de 80 puntos + 10 para el primero, 79 + 6 para el segundo y 78 + 3 para el tercer clasificado. decreciendo la puntuación de uno en uno en los puestos posteriores.

Todos aquellos palistas que no entren en control y finalicen la regata, percibirán 10 puntos, indistintamente de su clasificación.

La categoría de veteranos, puntuara conjuntamente con la de sénior.

10º CIERRE DE CONTROL: El tiempo de cierre de control será de 10' a partir del primer clasificado en cada categoría y modalidad.

11º TROFEOS Y PREMIOS: Se entregaran trofeos a los tres primeros clasificados en cada categoría y modalidad, así como a los clubes clasificados en las tres primeras posiciones. También se premiara a los tres primeros clubes con 150 €.- 100 €.- y 50 €.- respectivamente.

12º RECOGIDA DE TROFEOS: Los palistas premiados recogerán su trofeo obligatoriamente con la Vestimenta deportiva del Club que representan. En caso de no poder recogerlo por una causa justificada, solo podrá recibirlo el delegado del Club.

Si dicho trofeo no se recoge de la manera descrita en los párrafos anteriores, se perderá el derecho al mismo, así como los puntos correspondientes obtenidos por el palista en cuestión.

Siendo sancionado el club con la pérdida de 12 € en la subvención

13º SUBVENCIONES: Los clubes invitados, deberán proporcionar un numero de cuenta bancaria(20 dígitos), en la cual recibirán el importe de la subvención, percibiendo por la participación los clubes de fuera de Valladolid, 15.-€ de dieta por cada palista incluido en la clasificación final, dentro de los tiempos de control.

14º OTRAS NORMAS: para lo no recogido en el presente reglamento será de aplicación lo estipulado en el reglamento y Bases Generales del 8º Campeonato de Castilla y León de ríos y travesías de la “ Copa Junta de Castilla y León”. (ver, www.fcyl.com)

15º INFORMACION: Para cualquier aclaración con respecto a la regata pueden dirigirse a D. Germán Sierra en el Tfno. 618736399 o a la dirección de correo electrónico: german_ccisne@hotmail.com

